	Nombre de la dependencia que es la cabeza de su sector:* Secretaria de Salud	Organismo descentralizado	Naturaleza Jurídica:*	Teléfono / conmutador:* Número 55209900 1,660	www.inper.mx	Liga de internet de la institución:*	Domicillo principal de la dependencia o entidad:* Montes Urales No. 800 Colonia Lomas Virreyes. D	Seleccione una opción	Órganos desconcentrados o entidades que tiene representación en el Comité:	+ Logotipo de la dependencia	Periodo de trabajo:* 2015 - 2017	Dependencia o Entidad: Instituto Nacional de Perha		Datos generales del CEPCI II. Programa a	
₽ GI	eza de su sector:*	4		Número Total de Empleados:************************************			Domicilio principal de la dependencia o entidad:* Montes Urales No. 800 Colonia Lomas Virreyes. Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México		ue tiene representación en el Comité:	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA Neso tenescio una tiris		iologia isidro Espinosa de los Reyes	Datos de Idem	L Datos generales del CEPCI II. Programa anual de trabajo III. Informe anual de actividades	
Guardar			ie.				ad de México	+		djpg 🕒		Per 20	Datos de Identificación del CEPCI		
												Periodo: 2015 - 2017			

							1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1			(1) 10 · 10 · 10 · 10 · 10 · 10 · 10 · 10																		Directorio de Integrantes Cambia credenciales	G G	Datos de Identificación del	SFP MORTON PHINO
Rafael Galván Contreras	Myrna Souraye Godines Enriquez	Elsa Romelia Moreno Verduzco	Viridiana Gorbea Chávez	Rodrigo Zamora Escudero	Jorge Victor Galeano Brandi	María Iner Saucedo Jiménez	Luz María Islas Colin	Flor Adriana Esponda Bravo	María de las Mercedes Ugarte Silva	María Elena López Nieto	nombre primer apellido	Nombre	▼ Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés		Activo nactivo	Activo: *		Teléfono de oficina:*	Puesto en la institucion:*		Seleccione una opción	Nivel jerárouje o popujyalente *	Nombre(s):*	Propietario Suplente	+ Nuevo	Instituto Nacional de Per	Dependencia o Entidad:		L. Datos generales del CEPCI II. Programa anual de trabajo III. Informe anual de actividades		SSECCOE V1.0
Integrante	Integrante	Integrante	Integrante	Integrante	Invitado	Invitado	Invitado	Secretario	Secretario	Presidente	Presidente	Tipo de Integrante		🖺 Guardar			Seleccione una opción	Sexo:*	Correa electrónico:	***************************************	Seleccione una opción	Ting de integrante:*	Primer apellido:*			Instituto Nacional de Perinatologia isidro Espinosa de los Reyes	ıd:	Directorio d	de trabajo III. Informe anual de activ		
Jefe del Departamento de Epidemiología Hospitalaria y Calidad de la Atención	Subdirectora Académica	Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico	Directora de Educación en Ciencias de la Salud	Director Médico	Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos	Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal	Titular del Órgano Interno de Control	Jefa de Departamento	Subdirectora de Desarrollo Organizacional	Jefa de Departamento	cargo	Cargo en la Institución		Guardar y Registrar			*	Escolaridad máxima:*	Dirección de oncina:		*	Es enlace: *	Segundo apellido:			20	Pe	Directorio de Integrantes del CEPCI	idades		
No	No	N	ud No	No	No.	de No	<u>κ</u>	No			<u>8</u>	Es Enlace					na opción	náxima:*	oncina:	of the inner the			ido:			2015 - 2017	Periodo:				
																															Cerrar Sesión 🐨



Nombre	Tipo de Integrante	Cargo en la Institución	Es Enlace
Gabriela Sofía González González	Integrante	Jefa del Departamento de Trabajo Social	No
Diana Mercedes Soriano Becerril	Integrante	Investigadora Ciencias Médicas	No
Armando Córdova Barrios	Integrante	Investigador Ciencias Médicas	No
José Antonio Ramírez Calvo	Integrante	Médico Especialista	No
Mirna Guadalupe Echavarría Sánchez	Integrante	Médica Adscrita a Coordinación de Andrología	No
Flor Elizabeth Tamariz Velázquez	Integrante	Jefa de Enfermeras	No
Fortino Urbano Hernández	Integrante	Enfermero General	No
Alejandra Watty MArtinez	Integrante	Psicóloga Clínica	No
Edgar Alejandro Valdés Guillen	Integrante	Ingeniero Biomédico	No
Maria Teresa Tiburcio Gutierrez	Integrante	Supervisora de Trabajo Social Área Médica	No
Yazmín Vargas Delgado	Integrante	Profesional en Trabajo Social Área Médica	No
Edgar Maldonado Ramírez	Integrante	Soporte Administrativo	No
Patricia Guadalupe Rojas Hernández	Integrante	Adscrita Dirección de Planeación	N ₀
Claudia Esperanza García Godinez	Integrante	Apoyo Administrativo	No
Susana Hernández Zumaya	Integrante	Cito Tecnóloga	No
Martín Hernández Bastar	Presidente	Director de Administración y Finanzs	S:

																		Cambia credenciales	B Registro y edición	SFP
Porcentaje de personal que tiene conocimiento que existe un procedimiento de atención de quejas y denuncias por presunto incumplimiento al Código de Elica de tos servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Cónducta del INPer.	No aplica	No aplica	No aplica		Difundir y promover los contenidos del Código de Ética de los servitores públicos, las Reglas de integridad para el ejércicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer. Agregar Indicador Agregar Indicador	 Actualizar el Código de Conducta del INPer 	 Llevar a cabo tres sesiones ordinarias programadas en tiempo y forma 	 Efectuar la Evaluación del cumplimento del Código de Élica de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer 	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer. 	T Agregar Objetivo Objetivo		Aprobado por los membros del Comité en Sesión Ordinaria	Observaciones generales:	Fecha de aprobación del PAT:	instituto nacional de Perindidis(yla risdi v Espiriosa de 16a royvas	Dependencia o Entidad:		I. Datos generales del CEPCI II. Programa anual de trabajo III. Informe anual de actividades		SSECCOE V1.0
de Respuestas oblenidas de la encuesta / Número de trabajadores encuestados	No aplica	No aplica	No aplica	Formula	 Lograr que, a través de los medios de difusión disponibles, el 80% del personal conorcea los contenidos del Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INFer 	 Contar, en el término de 6 meses, con la propuesta del Código de Conducta específico del INPer. 	 Cumplir con el 100% de las sesiones ordinarias programadas 	Lograr que al menos el 70% del personal participe en el proceso de evaluación del cumplimiento del Código de Ética de los servitores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer	 Contar, en el término de 3 meses, con un procedimiento para la presentación de quejas y denuncias referentes al incumplimiento al Código de Etica de los serviciores públicos, las Reglas de Integridad para el lencicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer 	Meta	S Guardar & Enviar	en Sesión Ordinaria				Periodo: Año:	Registro y edición de PAT	nual de actividades		
	⊗																			Cerrar Sesión 💰



Presentación a las miembros del Comité del mecanismo para al ender quejas y denuncias, relativas a hechos presuntamente contrarios al Código de Elica de los servidores publicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio del Función Piblica, así como el Código de Conducta específico del INPer. INPer, a través de medios físicos y electrónicos	Envio y recepción de la Carta Compromiso Institucional firmada por personal relacionada al conocimiento, comprensión y cumplimiento del Código de Etica de los serviciones públicos, del Gobienon Federal de los serviciones públicos, del Gobienon Federal serviciones públicos, del Serviciones públicos, del Reglas de Integridad para el ejercicio del Riverso del Nierro del Riverso del Código de Conducta específico del Nierro del Nierro del Riverso del Código de Conducta específico del Nierro del Riverso del Riv	Publicar el Código de Conducta autorizado y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública en el sitio web institucional, sección "Quienes somos	Presentación al Director General, para aprobación. • Actualizar el Código de Conducta del INPer	Propuesta de actualización del Código de Conducta del INPer: • Actualizar el Código de Conducta del INPer	Recepción de propuestas de modificación del Código de Conducta • Áctualizar el Código de Conducta del INPer, por parte de los integrantes del Comite.	Inicio del proceso de actualización del Código de Conducta del INPer, a partir de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Derechros Humanos 2014-2018, el Programa Nacional de Derechros Humanos 2014-2018 el Programa Nacional para la Igualdad de Optortunidades y no Discriminación Nacional para la Igualdad de Optortunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018	Difundir la evaluación 2016 del cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer en el sitio web institucional, sección "Quienes somos" específico del INPer	Presentación de resultados de la evaluación 2016 de Código de Ética de los servidores públicos del Codeimo Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Publica y el Código de Conducta del INPer	Evaluación anual 2016 del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, a sal como el Código de Conducta específico del INPer • Efectuar la Evaluación del cumplimento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer	Revisión y aprobación de los indicadores para la Evaluación 2016 • Efectuar la Evaluación del cumplimento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Regias de Integridad y las Regias de Integridad para el ejercicio de la Función Publica, así como el Código de Conducta especifico del INPer específico del INPer	Difundir la evaluación 2015 del cumplimiento del Código de Ética y Difundir la evaluación 2015 del cumplimiento del Código de Ética y Servidores públicos del Gobierno Federal, las Regias de Integridad Conducta el el sitio Web, sección "Quienes Somos" Para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer	Presentación de resultados de la Evaluación 2015 del Código de Ética de los Ética y Conducta del INper, determinar los mecanismos de su Ética y Conducta del INper, determinar los mecanismos de su para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer	Difundir y participar en la organización de actividades para el cumplimiento de los contenidos constitucionales de los Derechos. Humanos, la prevención de la discriminación e gizatlad de género, y los demás principios y valores contenidos en el Código de Elica, en las Reglas de Integridad y en el Código de Conducta del INPer.	Elaborar el programa de acciones para la promoción de los contenidos constitucionales de los Derechos Humanos, la prevención de la discriminación e gualdad de gápero y los demás servidores públicos, las Reglas de Integridad y en el Código de Conducta del INPer de Integridad y en el Código de Conducta del INPer	Presentación de la propuesta del programa de promoción de la servidores publicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la integridad y prevención de la corrupción en el INPer función pública y del Código de Conducta específico del INPer.	Celebración de las sesiones ordinarias en el tiempo programado *Llevar a cabo tres sesiones ordinarias programadas en tiempo y forma	Descripción Objetivo	Porcentaje de personal que conoce el Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de las función públicas y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de las función públicas y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función por el código de Conducta del las Reglas de integridad para el ejercicio de la función por el código de Conducta de la función por el có
28/04/2016	21/11/2016	17/11/2016	15/11/2016	27/10/2016	09/08/2016	28/07/2016	03/04/2017	16/01/2017	16/12/2016	01/02/2016	01/02/2016	26/01/2016	04/07/2016	27/07/2016	28/07/2016	07/03/2016	Fecha estimada Inicio	digo de Ética de los : ción pública y el Cór iadores (as)
28/04/2016	21/11/2016	17/11/2016	15/11/2016	27/10/2016	02/09/2016	28/07/2016	28/04/2017	31/03/2017	10/02/2017	30/04/2016	01/03/2016	26/01/2016	30/12/2016	29/12/2016	25/08/2016	26/10/2016	Fecha estimada Fin	servidores públicos, digo de Conducta del
(()	(9)	(6)	()	•	•	(•	•	(6)	(6)	•	•	(a)	•		(e)
a		Ø					EF.	8	B	E	q	8	E Salve are very more from E	9		a		
R			[5]	[R			[50]	Q		Q		R	E					
												140						

	Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de queias	IIIIGIO			
Diseño del formato impreso para capiar las quejas y denuncias del personal.	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer. 	28/04/2016	28/04/2016	[0]	
Difusión entre el personal, del formato impreso y del mecanismo para su recepción	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejerción de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer. 	01/06/2016	15/06/2016	(a)	
Diseño del sistema informático para captar las quejas y denuncias del personal.	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejerción de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer. 	01/08/2016	30/09/2016	(8)	₽ Q
Difusión entre el personal, del sistema informático.	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer. 	03/10/2016	28/10/2016	(B
Recepción de las quejas y denuncias por el (a) Secretario (a) Ejecutivo (a) del Comité.	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer. 	01/08/2016	30/12/2016	(e)	
Convocar de manera ordinaria o extraordinaria, si fuera el caso, a los miembros del Comité para presentar las quejas y denuncias recibidas	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Élica de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer. 	16/08/2016	21/10/2016	(
Evaluación de las quejas y denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer para su debida atención.	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Codigo de Élica de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Codigo de Conducta específico del INPer. 	16/08/2016	21/10/2016	•	
Atención y posible solución de las quejas y denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Conducta de Ética de las servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de hitegridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de	 Diseñar e implementar el procedimiento para la atención de quejas y denuncias del incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de integridad para el ejercicio de la función públicos, las Reglas de integridad para el ejercicio de la función públicos. 	16/08/2016	21/10/2016	•	

Resultado



Atención y posible solución de las quejas y denuncias

Nombre

relacionadas al incumplimiento del Código de Conducta de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Redas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del NIPer para su debida

Se convoxó a cinco sesiones extraordinarias (de la tercera a la séptima) para presentar los testimoniales y evidencias de las denuncias recibidas (16 y 17 agosto; 26 de septiembre; 3 y 20 de octubre)

Autoevaluación

En Sesión Ordinaria del 7 de Marzo 2016 se presenta ante los miembros del Comité la propuesta del mecanismo y formato para la atención de quejas y denuncias (delación) de conformidad a lo establecido en el ACUERDO publicado el 20 de Agosto de 2015, solicitándoles sus comentarios y propuestas. El 30 de Junio 2016 se envía esta propuesta a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés dando cumplimiento a lo establecido por la Secretaría de la Función Pública.

<u>relativas a hechos</u> presuntamente contrarios al

ódigo de Ética de los

servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el siercicio de la Función <u>Presentación a los</u> <u>miembros del Comité del</u> tención...

necanismo para atender

10

Objetivo: Conducta específico del INPer Efectuar la Evaluación del cumplimento del Código de Etica de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de

Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer, a través de medios físicos y electrónicos

Meta: Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer Lograr que al menos el 70% del personal participe en el proceso de evaluación del cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las

Logro: en el mes de diciembre 2116. Se reenvía dicha invitación a un total de 760 trabajadores (as) de acuerdo a la metodología indicada por la misma Unidad La convocatoria para participar en la evaluación es realizada por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de acuerdo a indicaciones recibidas

Actividades:

Revisión y aprobación de los indicadores para la Evaluación 2016 del Código de Etica de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Realas de Integridad para el ejercicio de la Función Publica, así	Difundir la evaluación 2015 del cumplimiento del Código de Ética v Conducta el el sitio Web, sección "Quienes Somos"	Presentación de resultados de la Evaluación 2015 del Código de Ética y Conducta del INper, determinar los mecanismos de su difusión.	Difundir la evaluación 2016 del cumplimiento del Códico de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer en el sitio web institucional, sección "Quienes somos".	Nombre
En Sesión Extraordinaria del 29 de Abril 2016, se presentó la metodología para la Evaluación, así como el Instrumento y los Indicadores, los cuales fueron aprobados por el Comité	Los resultados fueron publicados en la Intranet Institucional	En Sesión Extraordinaria del 26 de Enero 2016, se presentaron, a los miembros del Comité, los resultados de la Evaluación 2015, mismos que fueron publicados en la Intranet Institucional		Resultado
Ø.	Φ	10		Autoevaluación

como el Código de Conducta específico del INPer

Nombre

Autoevaluación

œ

INPer	de Conducta específico del	Pública, así como el Código	ejercicio de la Función	Reglas de Integridad para el	Gobierno Federal y las	servidores públicos del	Código de Ética de los	Evaluación anual 2016 del	
			or ording deli	de cierre del c	l a evaluación				

Presentación de resultados de la evaluación 2016 de Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las

Conducta del INPer ejercicio de la Función Publica y el Código de Reglas de Integridad para el

ón se llevó a cabo conforme a las instrucciones recibidas, por lo que reprogramó para el 5 de febrero de acuerdo a las fechas I cuestionario del cumplimiento del código de ética

Se está llevando la evaluación del cumplimiento del código de ética, conforme al cuestionario de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictosde Interés de la SFP, por lo que los resultados se recibirán en fecha posterior

Objetivo: Llevar a cabo tres sesiones ordinarias programadas en tiempo y forma

Meta: Cumplir con el 100% de las sesiones ordinarias programadas

Logro:

Celebración de las sesiones ordinarias en el tiempo programado	Nombre	Actividades:
Se llevaron a cabo las tres sesiones ordinarías en tiempo y forma, la primera sesión se celebró el 7 de marzo de 2016, la segunda sesión se celebró el 29 de julio, y la tercera sesión se celebró el 26 de octubre	Resultado	
10	Autoevaluación	

Objetivo: Actualizar el Código de Conducta del INPer

Meta: Contar, en el término de 6 meses, con la propuesta del Código de Conducta específico del INPer.

Logro: Actividades:		
Nombre	Resultado	Autoevaluación
Propuesta de actualización del Código de Conducta del NPer.	En Sesión Extraordinaria del 29 de Abril 2016 se presenta el Código de Conducta Institucional	10
<u>Presentación al Director</u> <u>General, para aprobación.</u>	El 29 de Abril 2016, se envía la propuesta del Código de Conducta al Director General para su autorización	10
Publicar el Código de Conducta autorizado y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública en el sitio web institucional, sección	El 11 de julio de 2016 se publicaron los Códigos de Conducta y ética; así como las reglas de integridad. El 1 de diciembre se actualizaron dichos códigos, en la página web institucional	10

Igualdad y la no
Discriminación 2014-2018 y
el Programa Nacional para la

Programa Nacional para la

y se solicitan hagan sus aportaciones

En Sesión Extraordinaria del 7 de Marzo 2016, se presenta ante los miembros del Comité la propuesta del Código de Conducta del INPer

10

establecidos en el Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, el

Inicio del proceso de actualización del Código de Conducta del INPer, a partir

Quienes somos

de los lineamientos

Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018

Autoevaluación

Nombre

En el mes de abril se reciben los comentarios y las propuestas

10

Objetivo: Difundir y promover los contenidos del Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer.

Meta: Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer ·Lograr que, a través de los medios de difusión disponibles, el 80% del personal conozca los contenidos del Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de

Actividades:

Presentación de la

Nombre

en el INPer prevención de la corrupción

género, y los demás discriminación e igualdad de a prevención de la de los Derechos Humanos, contenidos constitucionales para el cumplimiento de los organización de actividades Difundir y participar en la tica, en las Reglas de contenidos en el Código de

onducta del INPer ntegridad y en el Código de

específico del INPer como el Código de Conducta Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así de Etica de los servidores conocimiento, comprensión Institucional firmada por oúblicos del Gobierno Federal y las Reglas de personal relacionada al ny ío y recepción de la cumplimiento del Código

de los contenidos Jerechos Humanos, la constitucionales de los acciones para la promoción Elaborar el programa de

Conducta del INPer principios y valores discriminación e igualdad de género, y los demás tica, en las Regles de tenidos en el Código de

Autoevaluación

utilizar el procedimiento que marca la SFP. Se realizó la determinación de los riesgos de corrupción; sin embargo, con la publicación del nuevo manual de control interno, se deberá

de derechos humanos, la conferencia "Conocimiento y ejercicio de nuestros derechos humanos desde el ambito laboral" (26 de noviembre), Conferencia presencial "Violencial institucional a la Mujer en Etapa Reproductiva" (03 de noviembre), Liderazgo y Género el nos espacios de salud; en la prevención y atención de la salud; en los espacios de salud; en la prevención y atención de la salud; en los espacios laborales en el ámbito de la salud. con la assistencia de 6 mujeres y 2 hombres, Cultura Institucional y Clima Laboral. Adicionalmente, se difundieron los folletos informativos de homofobia es violencia de género y homofobia es discriminación. Se llevaron a cabo las conferencias en línea sobre derechos humanos (16 de mayo - 16 de junio), un curso de inducción sensibilización

9

El 11 de julio mediante circular DG/0044/2016 se solicitó la relación del personal con firma autógrafa de conocimiento de de los códigos de conducta, de ética y las reglas de integridad. Se recibieron 966 firmas, de un total de 1660 trabajadores (as)

10

nuestros derechos humanos desde el ambito laboral" (26 de noviembre), Conferencia presencial "víolencia Institucional a la Mujer en Etapa Reproductiva" (03 de noviembre), Liderazgo y Género el 18 y 19 de octubre, Contruyendo la equidad de género en los espacios de Dentro del Programa anual de capacitación 2016 se consideraron y llevaron a cabo las conferencias en línea sobre derechos humanos (16 de mayo - 16 de junio), un curso de inducción sensibilización de derechos humanos, la conferencia "Conocimiento y ejercicio de hombres, Cultura Institucional y Clima Laboral. salud; en la prevención y atención de la salud; en los espacios laborales en el ámbito de la salud, con la asistencia de 6 mujeres y 2

9

Imprimir D Reporte

P

MOVIA [III]

Solicitar modificación